

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Espejo**

Núm. 3.463/2010

Don Francisco Antonio Medina Raso, Alcalde presidente del Ayuntamiento de Espejo, hace saber:

Que por resolución de la Alcaldía de 16 de octubre de 2009, se han aprobado las bases y la Convocatoria de oposición libre para la provisión de 1 (una) plaza de Policía Local clasificada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía, del Cuerpo de la Policía Local, prevista en la Oferta Pública de Empleo del Ejercicio 2009 y publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba nº 199 de 23 de octubre de 2009.

Que por resolución de la Alcaldía de 25 de marzo de 2010, se acuerda la ampliación de las plazas ofertada a 2(dos) por vacante sobrevenida acumulándose a la ofertada.

Por todo cuanto antecede las BASES DE LA CONVOCATORIA PARA INGRESAR POR OPOSICION LIBRE EN LA CATEGORIA DE POLICIA DEL CUERPO DE LA POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESPEJO. OFERTA DE EMPLEO PUBLI-

CO DEL EJERCICIO DE 2009 de referencia quedan modificadas de la siguiente manera:

1.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

1.1.- Es objeto de la presente convocatoria la provisión como funcionario de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de selección de oposición, de dos plazas vacantes en la plantilla y relación de puestos de trabajo de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía, del Cuerpo de la Policía Local, de conformidad con la Resolución de la Alcaldía de fecha 16 de octubre de 2009

1.2.- Las plazas citada adscritas a la Escala Básica, conforme determina el art. 18 de la Ley 13/2001, de 11 de diciembre, de Coordinación de las Policías Locales, se encuadran, de acuerdo con la Disposición Transitoria Tercera 2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, transitoriamente en el Grupo C, Subgrupo C1, dotadas con las retribuciones correspondientes, y resultantes de la Oferta de Empleo Público del año 2009

Espejo, 25 de marzo de 2010.-El Alcalde, Francisco Antonio Medina Raso.